

**PLAN DE MANEJO SOCIAL**

**“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II DENOMINADO OPERACIÓN DE LA  
UNIDAD FLOTANTE DE ALMACENAMIENTO PARA LA TERMINAL DE GNL DE  
SINOLAM”**

**FEBRERO 2020**

## INDICE

### CONTENIDO

A. JUSTIFICACIÓN .....	3
a. DIRECTA.....	3
b. INDIRECTA.....	4
B. OBJETIVO GENERAL.....	4
C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
D. METODOLOGÍA .....	5
a. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	5
b. ACERCAMIENTOS SOCIALES.....	5
c. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES CLAVES .....	5
d. REUNIONES .....	5
E. IDENTIFICACIÓN IMPACTOS SOCIALES .....	6
F. PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS .....	7
a. PROGRAMAS .....	8
b. FICHAS DE RELACIONES COMUNITARIAS .....	8

### INDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Posibles impactos de carácter social .....	6
Tabla 2: Programa de información, sensibilización y participación comunitaria.....	8
Tabla 3: Contratación mano de obra .....	11

## **A. JUSTIFICACIÓN**

El presente proyecto se plantea hacer énfasis en el componente social, cumpliendo con los requisitos y las normativas ambientales presentes, centrándose en las poblaciones de influencia del proyecto, con la intención de promover las relaciones positivas que permitan una actividad armónica entre los actores involucrados. Por lo que su planteamiento pretende contribuir en la prevención, mitigar y/o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos derivados que durante el ejercicio de la actividad puedan presentarse en las comunidades involucradas.

El promotor y las empresas subcontratistas tendrán en cuenta el presente Plan de Manejo Social (PMS) durante las actividades del proyecto, como un instrumento de planificación que busca garantizar, velar y proteger los derechos de los habitantes, y la participación de la comunidad como principal agente del cambio que se involucra en todos los procesos de desarrollo sostenible directa e indirectamente en el marco de su empoderamiento social.

El PMS es un instrumento de gestión para realizar un seguimiento de las distintas actividades sociales y ambientales que desarrollará el proyecto señalado en el EIA. Se trata de un proceso participativo que busca generar confianza y credibilidad entre los distintos actores, a través de la implementación de un conjunto de herramientas que permitirán hacer transparentes las prácticas sociales y ambientales del proyecto en todas sus etapas. Asimismo, busca identificar oportunamente los espacios de mejora en la gestión de dichas prácticas, contribuyendo a que los objetivos sociales y ambientales propuestos sean alcanzados.

### **a. DIRECTA**

Es el área que presenta mayor impacto de acuerdo con los fines y objetivos del proyecto. Está relacionado con los alcances de las actividades en los siguientes aspectos: salud, empleo, tendencia y valor de la tierra, cambio en el uso del suelo, migraciones y estética del paisaje.

El área de influencia directa se imina al polígono donde se llevará a cabo el proyecto y las áreas vecinas a éste.

### **b. INDIRECTA**

El área de influencia directa se ubica a nivel regional a partir de la presencia de centros urbanos que suministran algunos servicios, constituyéndose en núcleo de transporte, empleo y destinación final de la producción de la zona. Conforme a lo anterior, se define el área de influencia indirecta sobre esta categoría a nivel regional.

## **B. OBJETIVO GENERAL**

Manejar los impactos sociales previsibles identificados para el proyecto a través de un conjunto de medidas, previamente evaluadas, que consigan reducir los efectos negativos que vayan en perjuicio de la calidad de vida de la población circundante al proyecto; y potenciar aquellos impactos positivos que pudieran surgir como consecuencia de la implementación del proyecto.

## **C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Permitir que la población tenga acceso a información sobre la descripción, naturaleza y lineamientos generales del proyecto, desde antes y durante sus etapas de construcción.
- Generación de fuentes de empleo a personal capacitado y no capacitado que permitan el desarrollo de algunos de los miembros de las comunidades aledañas al proyecto.
- Prestar atención a las quejas ciudadanas que se generen producto del proyecto, con la intención de minimizar los riesgos de accidentes en las comunidades aledañas.

## **D. METODOLOGÍA**

La metodología empleada para realizar el Plan de Manejo Social debe contener una serie de elementos que permitirán identificar y valorar el entorno social inmediato al área en donde se desarrollará el proyecto. Entre los elementos a tomar en cuenta tenemos en primera instancia la revisión bibliográfica que nos permitirá obtener los elementos

necesarios para analizar socialmente las comunidades aledañas; el acercamiento social, nos permitirá identificar comunidades y empresas aledañas; la identificación de actores claves, nos permitirá establecer un acercamiento directo con las comunidades aledañas y las reuniones re uniones, nos permitirá tener espacios formales y progresivos en donde se informe a la comunidad los avances del proyecto en general.

- a. **Revisión bibliográfica:** Se recopilará información social, económica y cultural de los municipios de la provincia y distrito de Colón, específicamente del corregimiento de Puerto Pilón. Basado en estadísticas proporcionadas por la Contraloría General de la República.
- b. **Acercamientos sociales:** Dado que en la zona de influencia directa del proyecto donde se realizarán las actividades de dragado no se encuentra asentada ninguna población, se abordarán las empresas que funcionan en el área más cercana y los lugares poblados próximos en las comunidades como: Villa Alondra, Río Alejandro y Puerto Pilón.
- c. **Identificación de actores claves:** Identificar `por comunidad cada uno de los actores claves tales como diferentes comunitarios, comités religiosos, comités deportivos, comités de trabajo y asociaciones de padres de familia de los colegios más cercanos y representativos en cuanto a la cantidad de estudiantes.
- d. **Reuniones:** Programación de reuniones informativas en las comunidades aledañas. Con la intención de dar a conocer las programaciones de trabajo del proyecto y las medidas de mitigación a implementar. Preferiblemente, las reuniones deben realizarse en las casas comunales, escuelas, o centros religiosos de las comunidades.

## E. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES

Analizar como las actividades que se presentan con la construcción del proyecto pueden afectar de forma positiva o negativa a las comunidades aledañas en concordancia con los elementos que constituyen el ambiente social. Para lograrlo se deben identificar los elementos sociales y económicos afectados y, en segunda instancia, evaluar los cambios de forma que establezcan las actividades con mayor o menor alteración del medio en que se van a desarrollar.

**Tabla 1: Posibles impactos de carácter social**

Posibles impactos sociales	Programar	Positivos	Negativos
Desinformación y desconocimiento del proyecto	Implementar un sistema adecuado y oportuno de comunicación de manera tal que evite conflictos o malentendidos con la comunidad.	Proporcionar información clara, sencilla y oportuna a los diferentes actores.	La poca participación ciudadana por parte de la población local.
Desconfianza de la comunidad para con el desarrollo del proyecto	Generar un Programa de Gestión Social	Generar propuestas de gestión social para ser llevadas a la práctica por la comunidad y la empresa	No establecer las actividades pertinentes que permitan una fluida y eficiente comunicación con los habitantes del sector.
Bajos ingresos económicos de los habitantes que se encuentran en las	Possible generación de empleo y capacitación en los	Contratación de personal activa desocupada que se encuentra en el	No generar ingresos económicos

zonas aledañas al proyecto	trabajos a requeridos	área de influencia del proyecto por actividad.	
Baja calidad de vida	Posibilidad de proyectos sostenibles con la población colindante al proyecto	Mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra	No generar sinergia entre los responsables municipales y de las Juntas Comunales.
Impacto ambiental negativo	Implementar medidas que optimicen el ecosistema natural ubicadas en el área de influencia directa	Establecer una campaña de educación ambiental	Generar factores que alteren lo ecológico, el aire y el ruido.
Aumento de riesgos de accidentes	Educación en cuanto a las medias necesarias de salud y seguridad	Visualizar la educación de los trabajadores hacia un entorno de trabajo seguro	La falta de señalización y capacitación

## F. PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Cabe señalar que el interés de la Gerencia del proyecto es utilizar con relación al impacto social y ambiental, proyectos viables para comunidad y bajo los parámetros de las normativas actuales. Así, la mediación del nivel de impacto social y ambiental es prioridad en la orientación de los estudios y por ende en la toma de decisiones para llevar adelante nuevos proyectos.

En tal sentido, se plasma de manera general las acciones que serán levadas a cabo por parte de la Empresa y específicamente por su espacio de Responsabilidad Social a fin de

cumplir con su compromiso de desarrollo sostenible, armonizando de manera efectiva las actividades del proyecto y de las poblaciones del área de influencia.

- a. **Programas:** Los programas que a continuación se refieren y buscan revelar las capacidades de los grupos poblacionales del área de influencia, no solo para generar una mayor sensibilidad ambiental, sino también, para contribuir al impulso de iniciativas locales en aras de lograr el desarrollo local bajo una óptica sostenible y sustentable.
  - i. Programas de información, sensibilización y participación comunitaria
  - ii. Contratación de mano de obra.

En referencia a estos programas se implementan las siguientes fichas en las cuales se indica el interés de la empresa por buscar mejorar los niveles productivos y la calidad de vida de la comunidad de la zona de influencia.

- b. **Fichas, Plan de Relaciones Comunitarias:**

**Tabla 2: Programa de información, sensibilización y participación comunitaria**

Plan de Relaciones Comunitarias		
Programa de Información, sensibilización y participación ciudadana		
<b>Objetivo:</b>		
<p>-Informar a la comunidad sobre los objetivos y funcionamiento del proyecto, los impactos que genera y las medidas adoptadas con el fin de corregirlos, mitigarlos, controlarlos o compensarlos y tener buenas relaciones con sus vecinos.</p> <p>- Concientizar a todos los empleados y comunidad en general sobre la importancia de los recursos naturales a nivel del paisaje regional y funciones ecológicas de beneficios humanos directos e indirectos.</p>		
Ejecución	Explotación – operación	Social y pedagógica
<b>Impacto Ambiental</b>	<p>- La misión social es un componente importante a tener en cuenta en el desarrollo de cualquier proyecto. Una mala relación con la comunidad puede llevar al proyecto directo al fracaso y la</p>	

	<p>formulación de quejas constantes; además que puede el proyecto traer consigo el deterioro del paisaje y la disminución de la calidad de vida de los habitantes, al igual, que insatisfacción comunitaria por la explotación en sí, pero también, puede generar relaciones positivas a través de la generación de empleo y el incremento de información útil para las agrupaciones interinstitucionales locales y regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La razón por la que es necesario informar a la comunidad y propiciar su participación en el proyecto para que mitigue la existencia de una alta prevención y actitud de rechazo del proyecto.</li> </ul>	
<b>Tipo de medida de Manejo Ambiental</b>	Control X	Mitigación X
	Prevención X	Protección X
<b>Acciones para desarrollar tecnologías utilizadas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicador</b>
	Una (1) reunión cada dos meses con el Municipio de Colón, líderes comunitarios, juntas comunales y empresas vecinas	Memorias y actas de reunión, donde se incluirá los temas tratados, compromisos, la relación de los asistentes incluyendo fotografías, firmas y representación
	Realizar 1 mesas de diálogo una vez al mes, a través de las cuales los agentes	Memorias y actas de reunión, donde se incluirá los temas

	<p>involucrados pueden resolver los inconvenientes que surjan a causa del funcionamiento del proyecto. Donde participaran la empresa, la comunidad, los contratistas, organizaciones, de promoción del desarrollo, entre otros según etapa del proceso e instalación del proyecto</p>	<p>tratados, compromisos, la relación de los asistentes incluyendo fotografías, firmas y representación</p>
	<p>Realizar dos publicaciones impresas mientras dure el proyecto en las redes sociales de mayor impacto (Facebook, Instagram, etc.) dirigidas a la población de las áreas de influencia. Estas buscan difundir y reforzar la relación de temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Políticas de Responsabilidad del proyecto.</li> <li>-Los impactos del proyecto y sus manejos de atención.</li> <li>-Avances del proyecto.</li> <li>-Buenas prácticas para la convivencia amistosa y segura.</li> </ul>	<p>Publicación por tema físico</p>
	<p>Adecuar puntos (buzón) de recepción y línea telefónica para la atención de quejas y reclamos que desee presentar la comunidad</p>	<p>Buzón de sugerencia y registros de recepción de quejas.</p>

<b>Cronograma de ejecución</b>	Este trabajo se debe ejecutar inmediatamente se obtenga la autorización del Estudio de Impacto Ambiental y, periódicamente, con el fin de participar a la comunidad los resultados de la implementación de las medidas propuestas para mitigar impactos.
<b>Lugar de aplicación</b>	Poblados aledaños
<b>Responsable de la Ejecución</b>	El contratista
<b>Personal requerido</b>	Un especialista en la parte social (antropólogo, sociólogo, trabajador social y psicólogo)
<b>Seguimiento y monitoreo</b>	Memorias y actas de reunión, donde se incluirá los temas tratados, compromisos, la relación de los asistentes incluyendo fotografías, firmas y representación

**Tabla 3: Contratación de la mano de obra**

Plan de Relaciones Comunitarias			
Ejecución	Construcción - Operación	Social – Laboral	
<b>Impacto Ambiental</b>	Prevención X	Mitigación X	Corrección
	Compensación X	Control	Protección
<b>Acciones para desarrollar y tecnologías utilizadas</b>	Actividades		Indicador
	Establecer vacante, perfil del trabajador requerido, número		Registro de difusión y horarios de publicación

	de vacantes, horarios de trabajo, tipo y tiempo del contrato. Difusión en medios de comunicación social	
<b>Cronograma de Ejecución</b>	Este trabajo se debe ejecutar inmediatamente se obtenga la autorización del Estudio de Impacto Ambiental y, periódicamente, con el fin de participar a la comunidad los resultados de la implementación de las medidas propuestas para mitigar impactos.	
<b>Lugar de aplicación</b>	Poblados aledaños	
<b>Responsable de la Ejecución</b>	El contratista	
<b>Personal requerido</b>	-Un ingeniero de obra -Un especialista en Recursos Humanos	
<b>Seguimiento y monitoreo</b>	Elaboración de un informe semestral con actas de reunión donde se incluirá los temas tratados y listado de posibles trabajadores a cubrir la vacante. Se debe incluyendo fotografías de reunión y firma.	